

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	CERTIFICACIÓN IDONEIDAD	Código: BS-FM-062
		Versión: 00
		Vigente: 09/11/21

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CERTIFICA

Que fueron verificadas las condiciones de idoneidad y experiencia de YESID CALDERÓN CASTELANOS, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.703.145, según consta en el Formato único de hoja de vida de la Función Pública suministrado, y la documentación soporte allegada con el mismo, en lo que se evidencia la conformidad de la información en ella consignada, CUMPLIENDO con el perfil establecido en el estudio previo para suscribir el contrato con el siguiente objeto: *Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Prácticas Comerciales para establecer mecanismos de seguimiento de las importaciones que permitan alertas tempranas de prácticas desleales de comercio, en el marco de las investigaciones administrativas por defensa comercial inicial, por examen, revisión administrativa o elusión*”.

Que, en virtud de lo anterior, se concluye que YESID CALDERÓN CASTELANOS cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual, por tal razón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesario que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, obtenga varias ofertas.

Dada en Bogotá D.C., a los 9 de junio de 2023


ELOISA FERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE PRÁCTICAS COMERCIALES

Elaboró: Juan Andrés Pérez